

EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

La evaluación de los factores psicosociales es una herramienta cuyo principal objetivo es aportar información que permita el diagnóstico psicosocial de una empresa o de áreas parciales de la misma, con el fin de adoptar medidas adecuadas a los riesgos detectados y al entorno en el que éstas deban ser llevadas a cabo.

CON TUS
GANAS
GANAMOS
TODAS Y TODOS

¿En qué consiste y cómo se realiza?

Identificación de factores de riesgo.

Definir de forma precisa el problema o problemas que se han de investigar. Como en toda evaluación de riesgos, hay que tener presente que los diferentes aspectos del trabajo interactúan entre sí.

Elección de la metodología y técnicas de investigación.

Dicha elección, deberá ser objeto de consulta a los trabajadores o sus representantes. Es importante ser muy riguroso en el planteamiento teórico: tener claramente definidos los objetivos que se pretenden (evaluación inicial de riesgos, estudio en profundidad de un factor o un grupo determinado, estudio comparativo por factores o subgrupos....) ayudará a determinar cuál o cuáles son las técnicas más idóneas para cada situación.

Planificación y realización del trabajo de campo.

Obtención de datos por medio de la evaluación cuantitativa y la evaluación cualitativa.

Análisis de los resultados y elaboración de un informe.

Encontrar el origen de unas posibles malas condiciones psicosociales de trabajo. En la determinación de estas causas hay que tener en cuenta que un problema concreto puede tener diversos motivos y que hay que tratar de identificar las causas «reales» y no sólo las «aparentes». En esta fase se debe proceder a una correcta valoración de los riesgos, de manera que se pueda concluir sobre la necesidad de evitarlos, controlarlos o reducirlos.

Elaboración y puesta en marcha de un programa de intervención.

A partir del informe de resultados, el siguiente paso es reflexionar y discutir con los interlocutores sociales estos resultados y poner a punto un programa de mejora que corrija el estado existente.

Seguimiento y control de las medidas adoptadas

Evaluación y control regular de las acciones emprendidas.

